



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Consultoría para “Talleres de comunicación” En el Marco de la Academia de Comunicación Comunitaria AMPB

#### 1. INTRODUCCIÓN

La Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) es una instancia de coordinación, diálogo, intercambio de experiencias y acción conjunta de autoridades indígenas territoriales y organizaciones comunitarias multiculturales, con derechos de tenencia y gestión sobre las principales masas boscosas de Mesoamérica. Buscan fortalecer el manejo comunitario sostenible de sus recursos naturales, e incidir sobre las políticas públicas de gobiernos y cooperación internacional, de manera que las estrategias de conservación de biodiversidad, desarrollo rural, adaptación y mitigación del climático, respeten los derechos humanos, territoriales, civiles y políticos de los pueblos indígenas y las comunidades multiculturales, valoren su contribución a la protección de los bosques del trópico global, y apoyen de forma efectiva sus sistemas locales de gobernanza.

La AMPB cuenta con cuatro programas regionales que son el Fondo Territorial Mesoamericano, Movimiento Juventud, La Escuela Mesoamericana de Liderazgo y la Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales de Mesoamérica.

**El Fondo Territorial Mesoamericano (FTM)** es un mecanismo financiero alternativo diseñado por y para los pueblos indígenas y comunidades locales (PICLs). Su objetivo es promover la inversión directa con un enfoque de derechos, eficiente y eficaz, en los territorios clave de Mesoamérica. Además, busca garantizar menores costos de transacción y manejo de los fondos, adheridos a protocolos claros y con rendición de cuentas.

**El Movimiento Juventud AMPB** está compuesto por jóvenes líderes de pueblos indígenas y comunidades locales de Mesoamérica. Actúa como una plataforma de incidencia política, buscando articular acciones comunitarias para empoderar y capacitar a jóvenes, logrando espacios de participación a nivel local, nacional, regional e internacional. Se

enfoca en construir una agenda regional de juventud conectada con la agenda global de la juventud.

La **Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales de Mesoamérica**, dedicada a visibilizar y fortalecer la labor de las mujeres líderes territoriales de la región.

Las mujeres líderes territoriales son las principales actrices en la conservación de la biodiversidad, la cultura, la seguridad alimentaria y la salud de sus pueblos por los roles de cuidado, organización y producción que desempeñan en sus comunidades; sin embargo, sus aportes son muy poco reconocidos y tienen poco acceso a fondos directos de gestión. Para enfrentarse a esta brecha histórica y a los efectos del cambio climático y la crisis global, las mujeres líderes territoriales de Mesoamérica han optado por organizarse para crear soluciones productivas, económicas y políticas basadas en sus conocimientos ancestrales y en la naturaleza.

La **Escuela Mesoamericana de Liderazgo** es una escuela del pensamiento; un espacio de diálogo, discernimiento y construcción del conocimiento de los jóvenes velando por el relevo generacional de las organizaciones forestales comunitarias y de los pueblos indígenas de Mesoamérica.

Su desafío es la formación de mujeres y hombres jóvenes como líderes con valor humano, trabaja a la persona, no para que aprenda mecánicamente sobre un tópico o tema, sino para que se reconozca, se re-construya y pueda fundamentar su conducta desde un enfoque efectivamente comunitario. La Escuela busca formar líderes jóvenes que aporten a enfrentar los desafíos de sus comunidades.

La EML como parte de sus labores de comunicación, busca visibilizar y posicionar su trabajo en la región, alcanzar socios potenciales y fomentar el programa de formación de liderazgo en la juventud mesoamericana.

Con el objetivo de generar capacidades básicas para la comunicación desde los territorios (para poder retratar/documentar sus procesos territoriales) y animar narrativas comunitarias, el equipo de comunicación de AMPB y sus Unidades Técnicas Regionales crean la Academia de Comunicación Comunitaria.

## **OBJETIVO DE LOS TALLERES DE COMUNICACIÓN:**

### **Objetivo General:**

Fortalecer las iniciativas locales de comunicación, capacitar a nuevos comunicadores comunitarios en el territorio y crear contenidos audiovisuales, escritos, y de radio, que visibilicen las amenazas, soluciones y demandas desde los bosques tropicales más importantes del mundo, como lo es Mesoamérica. La Academia será un espacio para el

desarrollo de capacidades, el intercambio de experiencias y conocimientos, la creación de redes y la producción de contenidos listos para compartir de manera local, regional e internacional.

### **Objetivos Específicos:**

- Generar capacidades básicas para la comunicación desde los territorios (retratar/documentar/ visibilizar sus procesos territoriales)
- Fortalecer capacidades técnicas de comunicadoras y comunicadores locales
- Animar narrativas autóctonas de las realidades territoriales
- Incidir en el desarrollo de habilidades y capacidades técnicas en las comunidades de influencia de la AMPB.

### **3.ACTIVIDADES**

1. Generar una propuesta metodológica participativa de al menos 5 talleres para cada bloque temático : Redacción Básica, Estrategias de comunicación, Manejo de redes sociales, Diseño gráfico básico (con herramientas tipo CANVA) en clases de dos horas y media máximo y presentarla al grupo de comunicadoras para aprobación.
2. Crear una presentación para cada una de las clases y compartir enlaces o materiales de apoyo que les participantes puedan leer o ver como referencia y para ampliar sus conocimientos.
3. Impartir los talleres de forma virtual una vez a la semana en el horario acordado con el grupo de personas participantes, a través de la plataforma zoom, proporcionada por AMPB.
4. Establecer entregables por parte de las personas participantes por sesión, en conjunto con el grupo de comunicadoras, para validar los contenidos aprendidos.
5. Subir todos los materiales y presentaciones a una carpeta de drive que proporcionará la AMPB.
6. Entregar un informe al final de cada bloque temático.
7. Entregar un informe final con todas las actividades realizadas y memorias de los encuentros.

### **4. PRODUCTOS**

1. Propuesta metodológica para los 4 bloques temáticos: Redacción Básica, Estrategias de comunicación, Manejo de redes sociales, Diseño gráfico básico (con herramientas tipo CANVA)
2. Presentación de cada una de las clases.
3. Materiales de apoyo (video y foto, ejemplos conectados con las comunidades)

4. Informe por cada bloque temático y un informe final.

## **5. RESULTADOS ESPERADOS**

1. Propuesta metodológica
2. Presentación del taller
3. Materiales de apoyo
4. Retroalimentación constante y respetuosa
5. Informe por cada bloque temático e informe final.

## **6. ÁMBITO GEOGRÁFICO**

La consultoría es de alcance regional mesoamericano. Se realizará de forma virtual.

La persona consultora prestará sus servicios teniendo como contacto a:

Maribel Arango [comunicacion@alianzamesoamericana.org](mailto:comunicacion@alianzamesoamericana.org)

Catalina Trejos [comunicacion@escuelamesoamericana.org](mailto:comunicacion@escuelamesoamericana.org)

## **7. DURACIÓN**

El contrato tendrá una duración de 5 meses, iniciando el 15 de julio 2024 y terminando el 15 de diciembre 2024. Los talleres tendrán una duración de dos horas y media, con un encuentro semanal, en un total de 21 encuentros/talleres.

## **8. COSTO Y FORMA DE PAGO**

Los honorarios profesionales serán pagados en 2 tractos informes con los resultados.

- 50% contra entrega del plan de trabajo.
- 50% contra la entrega de un informe de actividades de los talleres implementados.

**Es importante que al enviar su propuesta financiera envíe el costo por bloque temático.**

## **9. PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A**

- Grado universitario en las carreras de publicidad, periodismo, mercadeo o relaciones públicas
- 5 años de experiencia, como mínimo, Experiencia profesional en enseñanza o trabajo con comunidades o pueblos indígenas y que ya haya impartido talleres de comunicación.

- Experiencia de desarrollo profesional en ambientes interculturales, en especial trabajando con organizaciones indígenas o comunitarias

### **Atributos personales**

- Interés en temas relacionados a la defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas y comunidades locales de los bosques
- Creatividad
- Alta organización y atención al detalle
- Motivado/a, solucionador/a de problemas, que prospera en un ambiente de trabajo en equipo
- Excelentes habilidades analíticas combinadas con humildad y curiosidad
- Sensibilidad para trabajar con pueblos indígenas y comunidades forestales
- Habilidades de comunicación asertiva
- Habilidades de trabajo en equipo

## **10. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS**

### **Contrato y soporte de pagos**

Para el cumplimiento de la entrega de los productos y otras condiciones señalados en los presentes Términos de Referencia (TdR) se suscribirá contrato formal entre el/la consultor/a y AMPB a través de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) constituyéndose los presentes TdR en parte integral de dicho contrato. El el/la consultor/a deberá entregar un recibo fiscal oficial para que pueda realizarse efectivo el pago correspondiente.

### **Confidencialidad**

Toda información obtenida por el/la consultor/a así como sus informes y los demás documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberán ser considerados confidenciales, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del organismo contratante.

### **Principios Éticos y Código de Conducta**

Todo consultor(a) o empresa consultora deberá conocer y firmar la aceptación de los Principios Éticos de la organización que incluye las siguientes políticas: Código de ética; Política de igualdad de género; Pautas para la detección y prevención del acoso sexual y el abuso o explotación sexual; Política anticorrupción; Protocolo de seguridad y Política de Salvaguardas. Debe hacerlo al momento de aceptar la adjudicación de la consultoría.